May. 24 2013 11:30AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT	*CODE
01		May. 24 11:20AM	01'00	SND	00		44

*CODE = FOR SERVICE CENTRE USE ONLY

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

PAIRCAR

Calle San Lorenzo Nº 295 c/ Sto. Silva

Telef.: (021) 575.041

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 260.623 - "**Adquisición de Muebles y Equipos Educativos**", llevado a cabo el 02 de Mayo de 2013, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 368/13 de fecha 22/05/13, a las siguientes empresas:

- Ítem Nº 1 y 2. Adjudicado a la Empresa: ASATEC INGENIERIA
- Ítem Nº 3 y 4. Declarado Desierto
- Ítem Nº 5 y 6. Adjudicado a la Empresa: MUSIC HALL S.A.I.C.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Hugo Martinez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario – San Lorenzo

Telef.: 585.558/9
Email: uoc@arq.una.py

May. 24 2013 11:30AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT	*CODE
01	1+	May. 24 11:29AM	01'00	SND	00	COMMUNICATION ERROR	44

*CODE = FOR SERVICE CENTRE USE ONLY

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores:

NM DISEÑOS

Dr. Eduardo San Martin Nº 3935 c/ Tte. López

Telef.: (021) 525.484

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 260.623 - "**Adquisición de Muebles y Equipos Educativos**", llevado a cabo el 02 de Mayo de 2013, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 368/13 de fecha 22/05/13, a las siguientes empresas:

- Ítem Nº 1 y 2. Adjudicado a la Empresa: ASATEC INGENIERIA
- Ítem Nº 3 y 4. Declarado Desierto
- Ítem Nº 5 y 6. Adjudicado a la Empresa: MUSIC HALL S.A.I.C.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la UOC

May. 24 2013 11:27AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT	*CODE
01	0228639006	May. 24 11:26AM	01'11	SND	00	COMMUNICATION ERROR	44

*CODE = FOR SERVICE CENTRE USE ONLY

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores:
MF
METAL FIG
Ruta Nº 2 – KM 25
Telef.: (0228) 639-006
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 260.623 - **"Adquisición de Muebles y Equipos Educativos"**, llevado a cabo el 02 de Mayo de 2013, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 368/13 de fecha 22/05/13, a las siguientes empresas:

- Ítem Nº 1 y 2. Adjudicado a la Empresa: ASATEC INGENIERIA
- Ítem Nº 3 y 4. Declarado Desierto
- Ítem Nº 5 y 6. Adjudicado a la Empresa: MUSIC HALL S.A.I.C.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario – San Lorenzo
Telef.: 585.558/9
Email: uoc@arq.una.py

SENDING REPORT

May. 24 2013 11:25AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	9647883	May. 24 11:24AM	00'51	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores:
ENGINEERING S.A.
Capitán Andrés Insfran Nº 1570 c/ Lara Castro
Telef.: (021) 647.883
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 260.623 - "**Adquisición de Muebles y Equipos Educativos**", llevado a cabo el 02 de Mayo de 2013, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 368/13 de fecha 22/05/13, a las siguientes empresas:

- Ítem Nº 1 y 2. Adjudicado a la Empresa: ASATEC INGENIERIA
- Ítem Nº 3 y 4. Declarado Desierto
- Ítem Nº 5 y 6. Adjudicado a la Empresa: MUSIC HALL S.A.I.C.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario – San Lorenzo
Telef.: 585.558/9
Email: uoc@arq.una.py

May. 24 2013 11:20AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT	*CODE
01	595 21 449946	May. 24 11:18AM	01'29	SND	00	COMMUNICATION ERROR	44

*CODE = FOR SERVICE CENTRE USE ONLY

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores:
MUSIC HALL S.A.I.C.
Tte. Fariña Nº 962 c/ E.E.U.U.
Telef.: (021) 441.609
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 260.623 - "**Adquisición de Muebles y Equipos Educativos**", llevado a cabo el 02 de Mayo de 2013, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 368/2013 de fecha 22/05/2013, para la provisión de los Muebles, conforme a las descripciones técnicas señaladas en la Orden de Compra Nº 2260 y según las siguientes especificaciones:

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas
5	Unidad	2	Micrófono Inalámbrico marca Sennheiser s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3
6	Unidad	2	Parlante con amplificador marca Yamaha s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3
			Total

Los demás ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- Ítem Nº 3 y 4. Declarado Desierto
- Ítem Nº 1 y 2. Adjudicado a la empresa ASATEC INGENIERIA

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Anexo 7) (Original), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

May. 24 2013 11:08AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT	*CODE
01	442033	May. 24 11:07AM	01'20	SND	00	COMMUNICATION ERROR	44

*CODE = FOR SERVICE CENTRE USE ONLY

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores:
ASATEC INGENIERIA
Paraguayo Independiente y Benjamín Constant
Telef.: (021) 442.033
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 260.623 - "**Adquisición de Muebles y Equipos Educativos**", llevado a cabo el 02 de Mayo de 2013, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 368/2013 de fecha 22/05/2013, para la provisión de los Muebles, conforme a las descripciones técnicas señaladas en la Orden de Compra Nº 2258 y según las siguientes especificaciones:

Ítem	Cant.	Unidad	Descripción del Bien
1	100	Unidad	Sillas tipo Taburete s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3
2	100	Unidad	Mesa de Dibujo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3

Los demás ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- Ítem Nº 3 y 4. Declarado Desierto
- Ítem Nº 5 y 6. Adjudicado a la empresa MUSIC HALL S.A.I.C.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Anexo 7) (Original), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

May. 24 2013 11:30AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT	*CODE
01		May. 24 11:20AM	01'00	SND	00		44

*CODE = FOR SERVICE CENTRE USE ONLY

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores:

DISTRIBUIDORA CANTERO

Soldado Paraguayo Nº 35

Telef.: (0992)243-621

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 260.623 - **"Adquisición de Muebles y Equipos Educativos"**, llevado a cabo el 02 de Mayo de 2013, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 368/13 de fecha 22/05/13, a las siguientes empresas:

- Ítem Nº 1 y 2. Adjudicado a la Empresa: ASATEC INGENIERIA
- Ítem Nº 3 y 4. Declarado Desierto
- Ítem Nº 5 y 6. Adjudicado a la Empresa: MUSIC HALL S.A.I.C.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE ARQUITECTURA